

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SU CLUB
DE VIAJES SOLCARIBE CIA. LTDA.**

En Quito a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle El Comercio E10-93 y La Razón, se reúnen y constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes personas: el señor Alexis Dario Paladinez Bustamante, propietario de cinco participaciones de valor de un dólar cada una; el señor Jeean Pierre Paladinez Bustamante, propietario de cinco participaciones de valor de un dólar cada una y el señor Galo Eduardo Paladinez Poma, propietario de trescientos noventa participaciones de valor de un dólar cada una; además se cuenta con la presencia del Señor Galo Eduardo Paladines Bustamante en calidad de Representante Legal y Gerente de la compañía el mismo que en la reunión hará las veces de Secretario de acuerdo con los estatutos de la compañía; preside la presente junta el señor Alexis Paladines Bustamante, Presidente de la empresa.

Una vez constituido el cien por ciento del capital social de la compañía se da por conformada la sesión. El presidente solicita al secretario se sirva dar lectura al orden del día.

El secretario toma la palabra e indica que el orden del día para la presente sesión es el siguiente:

1. Lectura del informe de gerencia correspondiente al periodo fiscal 2014
2. Aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2014

Toma la palabra el presidente y solicita al Gerente General, señor Galo Eduardo Paladines Bustamante de lectura del informe de gerencia correspondiente al año 2014. Toma la palabra el señor Gerente General e inicia la lectura del informe.

Una vez terminada la lectura, toma la palabra el señor Presidente y consulta a los socios si existen dudas o preguntas respecto al informe presentado.

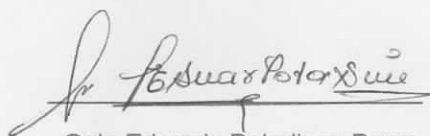
Ningún socio presenta inquietudes respecto del informe de gerencia, por lo cual el presidente toma la palabra y solicita la aprobación del mismo a la junta de socios. La junta por unanimidad aprueba el informe y manifiesta su conformidad con el mismo.

Posteriormente, toma la palabra el presidente y pone en consideración de los socios los informes económicos correspondientes al ejercicio Enero – Diciembre de 2014, contenidos en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Una vez analizados y explicados cada uno de los registros contables expresados en los informes económicos, los socios proceden a aprobarlos, con el voto favorable de todos los socios presentes.

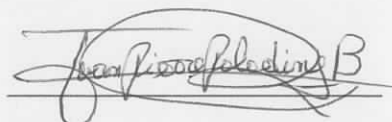
Una vez cumplido el orden del día de la agenda de la Junta Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar al Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18 horas 30 minutos, del 20 de marzo del 2015, se da por terminada la sesión y firman por triplicado.



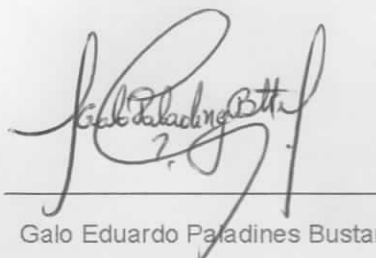
Galo Eduardo Paladinez Poma

SOCIO



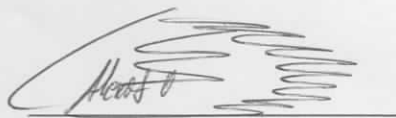
Jeean Pierre Paladinez Bustamante

SOCIO



Galo Eduardo Paladinez Bustamante

GERENTE - SECRETARIO



Alexis Dario Paladinez Bustamante

PRESIDENTE - SOCIO